

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de marzo de 1970, de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresan:

A02PG008362. Bellostá Regue, María Asunción.
A02PG008363. Rodríguez Carrozas, Mariano.
A02PG008364. Marcos Gálvez, María Auxiliadora.
A02PG008365. García del Pino, Cristóbal.
A02PG008366. Luque Bonilla, Antonio.
A02PG008367. Merino González, Nicolás.
A02PG008368. Llopis Martínez, Francisco.
A02PG008369. Casillo Trueta, María de los Angeles del.
A02PG008370. Bermajo Cabrero, Ana María.
A02PG008371. Yagüe Martínez, Lorenzo.
A02PG008372. Morales Túnex, María Isabel.
A02PG008373. Gómez Díaz, Angeles.
A02PG008374. Aguilera Siller, Luis.
A02PG008375. Marco Ferrer, Francisca María.
A02PG008376. Puerta López, María Auxiliadora.
A02PG008377. Pillado Trabada, María.
A02PG008378. Orts Sanz, Juan José Antonio.
A02PG008379. Pérez Muñoz, Rosario.
A02PG008380. Nuez Cañibano, María Teresa.
A02PG008381. Muñoz Sánchez, Roberto.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 1 de abril de 1970.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

ORDEN de 2 de abril de 1970 por la que causa o causara baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican), los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo de la baja y fecha:

«Colocados»

Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Ruiz Rodríguez, Jefatura Provincial de Tráfico, Málaga.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 24-5-1970.
Capitán de Complemento de Infantería don José Tejada Hermida, Hospital Militar «Gómez Ulla», Madrid.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 20-5-1970.
Capitán de Complemento de Artillería don Tomás Martínez Eiriz, Juzgado de Primera Instancia de Barcelona.—Fallecimiento.
Teniente de Complemento de Infantería don Juan Vegar Arasí, A03PG, Ministerio de Hacienda, Santander.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 23-5-1970.
Teniente de Complemento de Infantería don Julián Cano Millio, A03PG, Ministerio de Hacienda, Sevilla.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 17-5-1970.
Teniente de Complemento de Infantería don Emilio Gómez de la Parra García, «Compañía Sud-América, S. A.», Madrid.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 28-5-1970.
Teniente de Complemento de Infantería don Maximino Martín Pérez, A03PG, Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 28-5-1970.
Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Pueyo Hernando, A03PG, Ministerio de Hacienda, Huesca.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 4-5-1970.
Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Pascual Cabezas Caracuel, A03PG, Presidencia del Gobierno, Madrid.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 5-3-1970.
Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio López Álvarez, Diputación Provincial, Murcia.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 15-3-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Acero Fernández, A03PG, Ministerio de Hacienda, Cáceres.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 9-8-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Luis Bobet García, Empresa Paquetería de don Armando Santana García, Santa Cruz de Tenerife.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 6-6-1970.

Brigada de Complemento de Infantería don Jose Cuesta Brasero, Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 8-6-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Francisco García Sainz, Patrimonio Forestal del Estado, Pamplona.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 4-6-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Victoriano González Gómez, Junta de Obras del Puerto, Barcelona.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 16-6-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Manuel González Carrasco, AR4PG, Ministerio de Hacienda, Rosal de la Frontera (Huelva).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 16-6-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Juan Jose Gracia Esquerita, A03PG, Ministerio de Hacienda, Barcelona.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 16-5-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Ricardo Medero López, Prisión Provincial, Córdoba.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 13-6-1970.
Brigada de Complemento de Artillería don Jose Aserrador Castro, Junta de Obras del Puerto, Santa Cruz de Tenerife.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 3-5-1970.
Brigada de Complemento de Artillería don Miguel Valverde Gómez, Explotación Agrícola «Bellido», Vélez-Málaga (Málaga).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 4-5-1970.
Brigada de Complemento de Artillería don Pedro Rodríguez Velasco, Juzgado de Primera Instancia número 2, El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 19-4-1970.
Brigada de Complemento de Artillería don Jesús Santos Acosta, Parque Central de Sanidad Militar, Madrid.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 4-4-1970.
Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Torres Domínguez, Servicio Hidrológico Forestal, Jaén.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 18-5-1970.
Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Simón Barrio Rodríguez, Jefatura Provincial de Tráfico, Barcelona.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 2-3-1970.
Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Benjamin Fernández Fernández, Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación, Madrid.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 29-3-1970.
Sargento de Complemento de Infantería don José López Ochoa, AR4PG, Instituto Geológico y Catastral, Valencia.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 6-6-1970.
Sargento de Complemento de la Policía Armada don Francisco Morilla Montes, Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 6-6-1970.

«Reemplazo voluntario»

Teniente de Complemento de Infantería don Pedro Nicasio March, March.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 7-5-1970.
Brigada de Complemento de Infantería don Jaime Castillo Antequera.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 12-6-1970.
Brigada de Complemento de Caballería don Manuel Aguayo García.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 21-5-1970.
Brigada de Complemento de Artillería don Julio González García.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 6-5-1970.
Brigada de Complemento de Artillería don Mariano Rodríguez Fernández.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 9-4-1970.
Sargento primero de Complemento de la Policía Armada don Isidoro Forras Martín.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 4-4-1970.
Sargento de Complemento de la Policía Armada don José Gregorio Rodríguez Martín.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 24-4-1970.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1970.—P. D., el General-Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López Barrón-Cerrut.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 8 de abril de 1970 por la que se clasifica para ocupar destino de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo don Fortunato Crespo González.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y 195/1963, de 28 de

diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 3135, y apartado a) del artículo tercero de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), por haber sido promovido al empleo de Teniente, queda clasificado para solicitar destinos de primera clase el Oficial del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo don Fortunato Crespo González, aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de marzo de 1970 por la que se declara renunciante en el cargo de Agente de Justicia Municipal a don Hermenegildo Segurado Segurado.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda declarar a don Hermenegildo Segurado Segurado, Agente de Justicia Municipal, renunciante definitivamente al cargo y a formar parte del Cuerpo, por no haber tomado posesión del mismo en el Juzgado Municipal de Sabadell (Barcelona).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Registros y del Notariado por la que se acuerda la jubilación del Médico del Registro Civil don Luis Martínez Alvira.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 388 y disposición transitoria 13, párrafo segundo, del Reglamento del Registro Civil, así como en el artículo único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958:

Visto el expediente personal del Médico del Registro Civil don Luis Martínez Alvira, del cual resulta que nació el día 8 de febrero de 1890, hallándose actualmente en situación de excedencia voluntaria, sin que haya promovido la autorización de prórroga de edad.

Esta Dirección General ha acordado la jubilación forzosa de dicho funcionario, con reconocimiento de los derechos pasivos que a cargo de la Mutualidad del Cuerpo le correspondan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1970.—El Director general, por delegación, Pablo Jordán de Urries.

Sr. Jefe del Servicio de Nacionalidad y Estado Civil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de marzo de 1970 por la que se nombra Subdirector del Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla a don José Cortines Pacheco.

Ilmo. Sr.: Teniendo en cuenta las necesidades del servicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector del Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla a don José Cortines Pacheco, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 3 de abril de 1970 por la que se nombra a don Rafael Couchoud Sebastián representante del Departamento en la Comisión de Dirección del Departamento de Desarrollo Económico y Social de Canarias.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por la Orden de 4 de marzo de 1970.

Este Ministerio ha resuelto nombrar representante del Departamento en la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de Canarias al señor Director del Instituto Politécnico de Valencia a don Rafael Couchoud Sebastián.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 3 de abril de 1970.

VILLAR PALAŞI

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se conceden trienios a los Catedráticos de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.2 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de octubre de 1965 y con las propuestas elevadas por los Rectorados de las Universidades.

Esta Dirección General ha dispuesto que, con efectos económicos de 1 de abril próximo, se acredite un trienio de 13.167 pesetas anuales a cada uno de los Catedráticos de Universidad que a continuación se relacionan, por haber cumplido tres años más de servicios en las fechas que se expresan del presente mes.

- Día 3: D. Carlos Fernández-Navoa Rodríguez.—A01EC887.—Santiago.
 Día 4: D. Bartolomé Escandell Bonet.—A01EC1087.—Oviedo.
 Día 5: D. Jesús Javier de Hoz Bravo.—A01EC1047.—Salamanca.
 Día 7: D. Luis Gutiérrez Jodra.—A01EC588.—Madrid.
 Día 7: D. Pedro Álvarez-Quilones Caravia.—A01EC783.—Valladolid.
 Día 7: D. Jesús Lens Tuero.—A01EC1048.—Granada.
 Día 11: D. Carlos Alonso del Real Ramos.—A01EC587.—Santiago.
 Día 9: D. Antonio Piñero Carrón.—A01EC672.—Sevilla.
 Día 13: D. Manuel Serrano Rodríguez.—A01EC284.—Salamanca.
 Día 14: D. Julio Rodríguez Villanueva.—A01EC1055.—Salamanca.
 Día 15: D. Narciso Luis Murillo Ferrol.—A01EC1054.—Zaragoza.
 Día 19: D. Manuel Broseta Pont.—A01EC868.—Valencia.
 Día 20: D. Enrique Montoya Gómez.—A01EC1056.—Granada.
 Día 20: D. Manuel Losada Villante.—A01EC1059.—Sevilla.
 Día 22: D. Ramón Pascual y Sans.—A01EC1152.—Zaragoza.
 Día 24: D. Diego Espín Canovas.—A01EC358.—Madrid.
 Día 24: D. Manuel Díaz Díaz.—A01EC548.—Santiago.
 Día 25: D. Antonio de Castro Brzezicki.—A01EC675.—Sevilla.
 Día 26: D. Roberto Saumells Panadés.—A01EC680.—Madrid.
 Día 26: D. Jaime García Añoveros.—A01EC784.—Sevilla.
 Día 27: D. Guillermo García-Valdecasas y García-Valdecasas.—A01EC359.—Granada.
 Día 27: D. José Antonio Calderón Quijano.—A01EC427.—Sevilla.
 Día 27: D. Francisco González García.—A01EC521.—Sevilla.
 Día 27: D. Vicente Salvatierra Mateu.—A01EC671.—Granada.
 Día 27: D. Efraín Borrajo Dacruz.—A01EC785.—Madrid.
 Día 27: D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer.—A01EC786.—Sevilla.
 Día 28: D. José María Bayo y Bayo.—A01EC426.—Salamanca.
 Día 28: D. Julio Morros Sarda.—A01EC435.—Oviedo.
 Día 29: D. Valentín Pérez Argilés.—A01EC110.—Zaragoza.
 Día 29: D. Perfecto García de Jalón Hueto.—A01EC425.—Valladolid.
 Día 29: D. Florentino Pérez Embid.—A01EC429.—Madrid.
 Día 29: D. Aurelio Gupita Martorell.—A01EC661.—Zaragoza.
 Día 29: D. Francisco Tomás Valtente.—A01EC890.—Salamanca.
 Día 29: D. José María Hipólito de Salazar Arisqueta.—A01EC892.—Zaragoza.
 Día 29: D. Alfonso Prieto Prieto.—A01EC893.—Oviedo.
 Día 29: D. Cristóbal Pera Blanco-Morales.—A01EC1052.—Barcelona.
 Día 30: D. Sebastián Marín Bigorra.—A01EC899.—Madrid.
 Día 31: D. José Benito Mampell.—A01EC63.—Valencia.

Los incrementos de las remuneraciones de los Catedráticos que se indican se harán efectivos en la forma prevista en la disposición citada, debiendo unirse a las nóminas que se formulen por las Administraciones Generales de cada Universidad una copia de la presente Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotín.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.